



Folio RN 134/2018

Referencia	134/2018	Fecha:	13-mar-18
C:	<b>Rocha</b> Apellido Paterno	<b>Salgado</b> Apellido Materno	<b>Mayra Paulina</b> Nombre (s)
Adscripción:	<b>Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales</b>		Nivel y Puesto: <b>P13 Inspector Federal</b>
Cuenta Bancaria	442956184	Clabe Bancaria	Banco: <b>Banamex</b>
'2180442900561840			

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				
Durante	<u>1</u>	días	Del	<u>14 de Marzo</u> al <u>14 de Marzo</u> del <u>2018</u>
Con el	<b>Union de San Antonio</b>			
Objeto de:	Traslado de un ejemplar de tigre hembra			
Clave Presupuestal:	37901			

*16-Mayo-18  
Sellos  
Mayra*

<b>Sírvase tramitar VIATICOS:</b>			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Union de San Antonio</b>	<b>1</b>	<b>\$ 312.50</b>	<b>\$312.50</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$312.50</b>

<b>Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:</b>					
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA		Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	No. Vuelo	Hora	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

<b>Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:</b>			
CONCEPTO:			IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</b>			<b>NO APLICA</b>
<b>CASETAS DE COBRO (SCT)</b>			
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>			<b>\$800.0</b>
<b>OTROS</b>			
<b>TOTAL</b>			<b>\$800.0</b>

<b>Vehículo de la Comisión</b>						
Marca	Chevrolet	Submarca	S-10	Placas	NEE 3399	Km Inicial
						20852

Observaciones:						
----------------	--	--	--	--	--	--

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>AVG</i>	<i>Mayra Paulina Rocha Salgado</i>		<i>Martha Patricia Gutierrez de la Garma</i>	<i>M en C Xochil Yin Hernández</i>
LCP José Adrián García Arana	Mayra Paulina Rocha Salgado		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	M en C Xochil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenten por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

**Mayra Paulina Rocha Salgado**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/  
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/  
134/2018  
RN/067/2018

Guadalajara, Jalisco

13-mar-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 14 de Marzo al 14 Marzo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Traslado de un ejemplar de tigre hembra

En el Vehículo de placas: NEE 3399 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º , 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º , 2º , 3º , 14º , 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º , 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º , 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º , 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por lo antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha echo referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

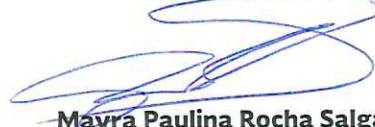
M en C Xóchil Yin Hernández

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Mayra Paulina Rocha Salgado**  
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**  
Número Oficio **RN 134/2018**  
Lugar de la comisión: **Union de San Antonio**  
Periodo de la comisión: **Del 14 de Marzo al 14 Marzo del 2018**

Objetivo de la Comisión	<b>Traslado de un ejemplar de tigre hembra</b>
Síntesis	<b>Traslado de un ejemplar de tigre hembra</b>
Conclusion	<b>Se realizó el traslado de un ejemplar de tigre hembra con el acta número PFPA/21.3/2C.27.3/005VR-18</b>
Resultados Obtenidos	<b>Se realizó el traslado de un ejemplar de tigre hembra con el acta número PFPA/21.3/2C.27.3/005VR-18</b>
Contribución	<b>Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales</b>

ATENTAMENTE



Mayra Paulina Rocha Salgado

Vo. Bo.



Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 134/2018

FECHA: 15-mar-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Mayra Paulina Rocha Salgado

NO.CUENTA: 442956184 CLABE BANCARIA '2180442900561840 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

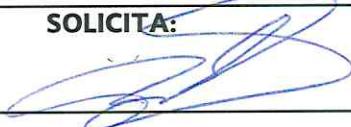
JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	<b>312.50</b>	<b>37901</b>
2	-	<b>37901</b>
3	-	<b>37901</b>
4	-	<b>37901</b>
5	-	<b>37901</b>
6	-	<b>37901</b>
7	-	<b>37901</b>
8	-	<b>37901</b>
9	-	<b>37901</b>
10	-	<b>37901</b>
<b>TOTAL</b>	<b>312.50</b>	

MONTO SOLICITADO:

(Trescientos doce pesos 50/100 MN)

<b>SOLICITA:</b> 	<b>Vo. Bo. SUBD. ADMVO.</b> 	<b>AUTORIZA</b> 
Mayra Paulina Rocha Salgado	LCP José Adrián García Arana	Men C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Mayra Paulina Rocha Salgado  
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
Número RN 134/2018  
Lugar de la Union de San Antonio  
Periodo de la De 14 de Marzo al 14 Marzo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
14-mar-18	1	-	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	2	-	-	-
00-ene-00	3	-	-	-
00-ene-00	4	-	-	-
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
		Total	312.50	

ATENTAMENTE

Mayra Paulina Rocha Salgado

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.